MINISTERIO DE HACIENDA

PROGRAMA DE APOYO A LA POLITICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL PARAGUAY

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE IMPLEMENTACION PPR DCI-ALA/2011/22871

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2013

"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD - ID Nº 261.725"

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 03 días del mes de setiembre del año dos mil trece, se reúnen, en el local de la Unidad Ejecutora del Proyecto, los miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución UEP DCI/ALA/2011/22871 Nº 17/2013, por el **Econ. Pablo Benítez** Coordinador General, **Abog. Verónica Fúster** Coordinadora Técnica y Jurídica, la **Econ. Laura Delgadillo** Técnica en Presupuesto, el **Sr. Javier Figueredo** Coordinador de Contrataciones Públicas, los citados funcionario/as de la UEP del Proyecto DCI-ALA/2011/22871, el **Lic. Derlis Samudio** Jefe del Departamento de Comunicaciones, el **Sr. Juan Aquino** Administrador de Servicios de Networking del Data Center y el **Lic. Rafael Villalba** Encargado de la Secretaría Administrativa de la DGIC, todos funcionarios del Ministerio de Hacienda, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2013 – "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD - ID Nº 261.725"**, convocada por el Proyecto Fortalecimiento de Implementación PPR DCI-ALA/2011/22871 del Ministerio de Hacienda (MH).

La evaluación fue realizada conforme a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Artículo 61º del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174/05 "Por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909 /03 y demás artículos concordantes".

ANTECEDENTES:

Por Resolución UEP DCI/ALA/2011/22871 Nº 15/2013 del 11 de julio de 2013, el Director General del Proyecto autorizó el inicio del procedimiento para el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2013 – "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD - ID Nº 261.725"**, previsto en el PAC del Proyecto Fortalecimiento de Implementación PPR DCI-ALA/2011/22871, bajo el ID N° 261.725.-

Alberdi N° 320 c/ Palma – Edificio Christian Sabe – 3er. Piso – Oficina 303 – Asunción – Paraguay
Telefax: (595-21) 414 6721
ala22871@gmail.com

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios del Programa 12-06-3-07-00-07 "Proyecto Fortalecimiento de Implementación PPR DCI-ALA/2011/22871", el rubro a afectar es el 540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION" Fuente de Financiamiento 30, por un monto total de Gs. 250.000.000, (Guaraníes doscientos cincuenta millones) correspondiente al presente ejercicio fiscal 2013.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

Habiéndose cumplido el plazo establecido, el 6 de agosto del cte. año, se procedió a la apertura de los sobres que contenían las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, según el siguiente detalle:

Nº	Oferentes	Precio Total de las Ofertas	Ofertas en Letras	Garantía de Mantenimiento por Gs.	Constancia del SIPE
1	**Infocenter S.A.**	207.056.911	Guaraníes doscientos siete millones cincuenta y seis mil novecientos once.-	Gs. 15.000.000.- Empresa: Aseguradora del Este S.A. de Seguros Póliza Nº 45.1508.0005212.0000	Presenta SIPE Nº 1.259.925
2	**Technoma S.A.C.I.**	302.109.600	Guaraníes trescientos dos millones ciento nueve mil seiscientos.-	Gs. 15.105.480.- Empresa: Grupo General de Seguros S.A. Póliza Nº 31.1508.0004811.0000	Presenta SIPE Nº 1.259.813

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS:

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se observa en el siguiente cuadro:

REQUISITOS	INFOCENTER S.A.	TECHNOMA S.A.C.I.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES		
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el PBC.-	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta deberá ser, como mínimo del **5% del monto total de la oferta** (*Artículo 39º de la Ley Nº 2051/03*).-	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).-	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-	Cumple	Cumple

Alberdi N° 320 c/ Palma – Edificio Christian Sabe – 3er. Piso – Oficina 301 • Asunción – Paraguay
Telefax: (595-21) 414 6721
ala22871@gmail.com

REQUISITOS	INFOCENTER S.A.	TECHNOMA S.A.C.I.
DOCUMENTOS FORMALES		
Declaración Jurada del Oferente de poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 5 años, contados desde su constitución legal.	Cumple	No Cumple
Deberá detallar por lo menos 5 contratos de igual naturaleza, en los últimos tres años incluyendo el actual: dichos contratos o facturas deberán venir acompañadas para ser consideradas con una constancia de buen cumplimiento emitida por la contratante.	Cumple	Cumple
Volumen anual de Contratos: Haber generado durante los mejores tres años de los últimos cinco años, en promedio un volumen anual de contratos igual o superior al 50% del monto máximo del contrato. El promedio del volumen anual de contratos se define como el total de las facturas correspondientes a servicios en ejecución o terminadas por el oferente dividido el número (3) años señalados en el párrafo precedente. **Observación:** La verificación se hará sobre la base de las copias de contratos adjuntados u otra documentación presentada por el oferente, correspondiente a la provisión de estos servicios. El contratante podrá solicitar al oferente adjudicado, antes de la suscripción de los contratos, la presentación de copias autenticadas de los contratos de los servicios	Cumple	Cumple
Los oferentes deberán presentar copias simples de los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2010, 2011 y 2012)	Cumple	Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años)	1,22	2,12
Endeudamiento: pasivo total / activo total (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años)	0,75	0,53
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo)	19%	172%
Copia de las Especificaciones Técnicas suscritas en todas las hojas en señal de conformidad y aceptación de las mismas.	Cumple	Cumple
Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A

Alberdi N° 320 c/ Palma – Edificio Christian Sabe – 3er. Piso – Oficina 301 • Asunción – Paraguay
Telefax: (595-21) 414 6721
ala22871@gmail.com

REQUISITOS	INFOCENTER S.A.	TECHNOMA S.A.C.I.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple

Conforme a lo expuesto, el Comité de Evaluación consideró que la oferta realizada por la Empresa **INFOCENTER S.A.** se ha ajustado en todo a los requerimientos del PBC.

Alberdi N° 320 c/ Palma – Edificio Christian Sabe – 3er. Piso – Oficina 301 • Asunción Paraguay
Telefax: (595-21) 414 6721
ala22871@gmail.com

5. VERIFICACION ECONÓMICA DE LAS OFERTAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, se ha procedido a la comparación de las ofertas presentadas, conforme el siguiente detalle:

					INFOCENTER S.A.					TECHNOMA S.A.C.I.				
Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Modelo	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Modelo	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
43232801-001	Adquisición de Sistema de Administración de Equipos de Seguridad.-	Unidad	Unidad	1	Cisco Systems	Cisco Security Manager	USA	207.056.911	207.056.911	Cisco	Cisco Security Manager	EEUU	302.109.600	302.109.600
					Monto Total				207.056.911	Monto Total				302.109.600

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el presente llamado, se pasa a analizar el cumplimiento de las mismas, según se observa a continuación:

Nº	Oferentes	Especificación Técnica	Observación
1	Infocenter S.A.	CUMPLE	Ninguna
2	Technoma S.A.C.I.	NO CUMPLE	Ninguna

SSEAF Alberdi N° 320 c/ Palma – Edificio Christian Sabe – 3er. Piso – Oficina 301 • Asunción – Paraguay
Tp Gral. Telefax: (595-21) 414 6721
ala22871@gmail.com

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones en las IAO 1.1. (d) de las DDL "*El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***POR EL TOTAL.***", este Comité sugiere que la adjudicación del presente llamado recaiga en la Empresa **INFOCENTER S.A.** considerando que la misma es la oferta evaluada más baja, según el siguiente detalle:

Empresa: **INFOCENTER S.A.**

Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Modelo	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
43232801-001	Adquisición de Sistema de Administración de Equipos de Seguridad.-	Unidad	Unidad	1	Cisco Systems	Cisco Security Manager	USA	207.056.911	207.056.911
								Monto Total	**207.056.911**

Es nuestro informe,

Sr. Javier Figueredo
Coordinador de Contrataciones Públicas
Proyecto DCI-ALA/2011/22871

Abog. Verónica Fúster
Coordinadora Técnica y Jurídica
Proyecto DCI-ALA/2011/22871

Lic. Rafael Villalba
Encargado de la Secretaría Administrativa
DGIC

Econ. Laura Delgadillo
Técnica de Presupuesto
Proyecto DCI-ALA/2011/22871

Lic. Derlis Samudio
Jefe del Departamento de Comunicaciones
DGIC

Sr. Juan Aquino
Administrador de Serv. de Networking del Data Center
DGIC

Econ. Pablo Benitez
Coordinador General
Proyecto DCI-ALA/2011/22871

Alberdi N° 320 c/ Palma – Edificio Christian Sabe – 3er. Piso – Oficina 301 • Asunción – Paraguay
Telefax: (595-21) 414 6721
ala22871@gmail.com